

## INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y ADJUDICACIÓN

**REFERENCIA:** PROCESO 36 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2024

**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO, DESINFECCIÓN, LIMPIEZA, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS DE TODAS LAS ZONAS DE LOS HOSPITALES, CENTROS DE SALUD, SEDES ADMINISTRATIVAS Y APOYO A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS, DONDE LA EMPRESA REQUIERA EL SERVICIO, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA INSTITUCIÓN Y LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, PRESTANDO LOS SERVICIOS EN LAS SEDES, ÁREAS Y HORARIOS QUE SE RELACIONAN EN LA INVITACIÓN.

**FECHA:** 25 de octubre de 2024

### 1. PROCEDIMIENTO DE LA SELECCIÓN DIRECTA

El proceso fue publicado en la página web de la entidad en el menú de contrataciones, el día 16 de octubre de 2024 con las condiciones, especificaciones técnicas y anexos respectivos mediante la cual se invitó a **ASEAR S.A. E.S.P** y **CONSTRUMATER SERVICIOS TECNICOS S.A.S**

No se presentaron observaciones a los términos de referencia de parte de los invitados.

El día 22 de octubre de 2024 a las 10:30 am, se realizó la apertura a las propuestas conforme a condiciones dadas en los términos de referencia, tal como se detalla a continuación

PROPONENTE	RAD	FECHA Y HORA (d/m/a)	PROPUESTA ECONÓMICA	OBSERVACIONES
<b>ASEAR S.A E.S.P</b>	R- 7871	22/10/2024 – 10:30 am	\$ 950.099.663	ORIGINAL Y COPIA

El invitado **CONSTRUMATER SERVICIOS TECNICOS S.A.S** no presentó propuesta

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los términos de referencia, se realiza el análisis de la propuesta presentada y radicada, en los aspectos Jurídicos, financieros y técnicos, como se describe a continuación

### 2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

Conforme a lo establecido en los términos de referencia de este proceso, se procedió a realizar la verificación sobre la capacidad jurídica, capacidad financiera, y capacidad técnica de los oferentes, de acuerdo al cronograma del proceso de selección de conformidad con el siguiente detalle:

#### A. REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO:

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por la Abogada Contratista de la Dirección de Contratación y por la Oficial de Cumplimiento de la Oficina Asesora

Planeación y Desarrollo Organizacional para el Sarlaft, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, dando como resultado lo siguiente:

PROPONENTE	CUMPLE
<b>ASEAR S.A E.S.P</b>	SI

#### CONDICIONES DEL SARLAFT

PROPONENTE	CUMPLE
<b>ASEAR S.A E.S.P</b>	SI

#### B. REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO

Los requisitos financieros de las propuestas recibidos, fueron evaluados por el área financiera, quien verifica la documentación y los indicadores de orden financiero, solicitados por la entidad en los términos y aportados por los proponentes, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, dando como resultado lo siguiente:

PROPONENTE	CUMPLE
<b>ASEAR S.A E.S.P</b>	SI

#### C. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

Una vez realizada la evaluación técnica conforme a lo establecido en los términos de referencia, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, se verifica el cumplimiento de las condiciones y características técnicas, arrojando la siguiente información:

REQUISITO TÉCNICO SOLICITADO	REQUISITO PRESENTADO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  El proponente deberá justificar la sede administrativa física	Presenta descripción del lugar con dirección carrera 51C # 12B Sur -66 y fotografías	Cumple	
Contar con organigrama	Organigrama de la empresa	Cumple	
El Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicado a las actividades relacionadas en el contrato	Presenta Autoevaluación del Sistema Integrado de Gestión y Seguridad en el Trabajo (SG-SST) con un resultado 100,	Cumple	

	traducido en ACEPTABLE		
POLÍTICAS E INSTRUCCIONES PARA INCENTIVAR EL USO EFICIENTE Y RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES	Presentan el Plan de Gestión Ambiental y Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos	Cumple	Dentro de los objetivos incluye generar conciencia ambiental en los colaboradores en misión y demás partes interesadas. Cuenta con la política ambiental enfocada en el medio ambiente. En el numeral 5. Establece el Uso Eficiente y Racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas.
MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y MAQUINARIA.	Presentan el Plan de Gestión Ambiental y Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos	Cumple	Estos planes incluyen en el numeral 12.5 el Programa de gestión de Sustancias Químicas en el cual se identifican los riesgos asociados, método de trabajo seguro, Elementos de Protección Personal
PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	Presentan el Plan de Gestión Ambiental y Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos	Cumple	En el numeral 6. Se encuentra el plan de manejo integral de residuos sólidos en donde se describen los beneficios del manejo adecuado de residuos y las buenas prácticas

Anexo 7. COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Incluye en anexo 7 totalmente diligenciado y firmado por el representante legal	Cumple	
Anexo 5. FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA	Presenta la propuesta económica en el formato indicado. Anexo 5	Cumple	Presenta propuesta con un valor mensual de \$475.049.831 y un total para los dos meses del contrato de \$950.099.663

### 3. RESULTADO CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES

PROPONENTE	RESULTADO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
<b>ASEAR S.A E.S.P</b>	HABILITADO	<b>\$ 950.099.663</b>

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes, se da traslado de la evaluación preliminar, la cual se pone a disposición de los proponentes a fin de que presenten las **observaciones que consideren pertinentes**, si a ello hay lugar sin que con ello se otorgue la posibilidad de mejorar sus propuestas, tal como lo indica el numeral 21 de los términos de referencia, por escrito radicado en el Centro Administración Documental de la ESE Metrosalud, ubicado en la Carrera 50 No. 44-27, piso 1, **Hasta el 28 de octubre de 2024 hasta las 10:00 a.m.**

El presente informe se publica en la página web de la ESE Metrosalud el día 25 de octubre de 2024.

**Original firmado**  
**ESPERANZA PEÑARANADA PINEDA**  
**Director Operativo de Contratación**  
**ESE METROSALUD**